

MEMORIA DESCRIPTIVA

CORRESPONDIENTE

A LA

Solicitud de una patente de invención, por veinte años en España, a favor de D. Enrique de Mesa Godoy, de nacionalidad y naturaleza españolas, domiciliado en Madrid, Zurbano 50, Atico, por

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE CEMENTO, PULIMENTADOS.



El cemento ha venido a constituir uno de los materiales de construcción de mayor importancia aplicándose hoy en toda clase de edificaciones así como en la construcción de pavimentos pues sus excepcionales condiciones, que superan, a veces, aun a la misma piedra le han colocado en lugar preferente entre todos los demas materiales

5

Se utiliza el cemento muy principalmente en la construcción de pavimentos, pero, hasta aquí, para componer el mortero se viene mezclando con arena en proporciones variables, según la naturaleza del pavimento a construir y según, también, la calidad que se desee obtener.

10

Però las arenas no ofrecen todas las misma características ni fraguan, al hacer el mortero, de un modo perfecto, sucediendo, a veces, que aun empleando arenas de excelente calidad y fabricando un mortero superior al poco tiempo de construido un pavimento este se agrieta, se rompe y se desmorona.

15

Ante este inconveniente de los pavimentos construidos con mortero de cemento y arena y con el fin de evitar las consecuencias indicadas, muy perjudiciales, el interesado ha ensa-

20 yado, con inmejorable éxito, y muy positivos resultados, la  
mezcla del cementos con el granate, en las proporciones que lue-  
go dirá, construyendo el mortero con ambos materiales y apli-  
cándolo luego a la construcción de pavimentos.

25 Consiste, pues el procedimiento que se trata de pa-  
tentar, con aplicación a la construcción de pavimentos, en  
componer un mortero de cemento blanco y granate, en la pro-  
porción de una parte de cemento y dos de granate, o de una  
de cemento y tres de granate, según los casos, y con este mor-  
tero construir el pavimento, el que una vez seco se puli-  
menta bien a mano, o bien mecánicamente.



30 También pueden ser contruidos los pavimentos de cemento y  
granate, teniendo en cuenta que siempre que hablamos de ce-  
mento nos referimos al blanco, simplemente incrustando so-  
bre el cemento blanco, todavía sin fraguar, una capa de gra-  
nate y proceder y proceder luego a la pulimentación una  
vez fraguado.

De este modo puede construirse pavimentos bien conti-  
nuos, o bien separandolos en losetas, o bien imitándolas.

40 El mortero de cemento blanco con granate puede ser  
aplicado, también, a la fabricación de losetas de cemento.

45 Resulta, pues, de lo que dejamos expuesto, que la nove-  
dad del procedimiento objeto de la patente que se solicita  
descansa en la mezcla del cemento blanco con el granate,  
bien preparando el mortero con ambos materiales, bien ine-  
crustando el granate en el cemento antes de que este frague,  
o bien construyendo losetas de cementos blancos fraguados  
con el granate que se le habrá adicionado y aplicar dichas  
losetas en la construcción de pavimentos.

50 Descrito el procedimiento sobre el que se solicita  
patente de invención deducimos en el las reivindicaciones  
que comprende la siguiente,

N O T A

-1a- Reivindicación de un procedimiento de construcción de

55 pavimentos de cemento blanco y granate que se caracteriza por el empleo del granate, en substitución de la arena, componiendo el mortero con una parte de cemento blanco y dos de granate, o con una parte de cemento y tres de granate, utilizando, después, este mortero, como material en la construcción de pavimentos.



60 -2ª- En el procedimiento a que se refiere la reivindicación anterior, reivindicación de la mezcla del cemento blanco con el granate, en la proporción indicada, pulimentando el mortero, después de aplicado, bien a mano, o bien mecánicamente.

65 -3ª- En el procedimiento a que se refieren las dos reivindicaciones anteriores, reivindicación de la aplicación del cemento blanco con el granate en la construcción de pavimentos, bien aplicando el mortero indicado, o bien incrustando, simplemente, el granate en el cemento antes de que este frague y pulimentándolo después que haya fraguado con el granate, o bien construyendo losetas con el mortero de cemento blanco y granate, y también marcando las losetas sobre el mortero de cemento blanco y granate una vez aplicado este como pavimento.

70 -4ª- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España,

75 PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS DE CEMENTO PULIMENTADOS.

Todo según queda expuesto en esta memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 24 de Octubre de 1.932